

Preguntas Testigos Juicio de Divorcio

Explicación: El divorcio, en Chile, exige que los cónyuges hayan estado separados ininterrumpidamente a lo menos un año (divorcio de común acuerdo) o tres (divorcio unilateral). Generalmente, los hechos a probar son:

- a) Existencia del matrimonio
- b) Separación de los cónyuges
- c) No reanudación de la convivencia

Preguntas:

1.- Presentación y acreditación del testigo

- Ud. conoce a las partes de este juicio, por qué las conoce
- Desde cuándo las conoce

2.- Escena

- Sabe cuál es el estado civil de ellos
- Cuándo se casaron, dónde, cómo sabe
- Dónde se fueron a vivir
- Tuvieron hijos, cuántos, sabe sus nombres, edad

3.- Acción

- Actualmente siguen juntas las partes, por qué
- Cuándo se separaron, cómo sabe
- A dónde se fueron a vivir cada uno tras la separación
- (con quién se quedaron los hijos)
- Las partes han vuelto a vivir juntos desde entonces

4.- Conclusión

- Sabe actualmente dónde viven las partes
- Sabe si cada uno tiene o no una pareja nueva
- (opcional) Ud ha estado en la casa de (cónyuge)
- (opcional) Ud ha visto al otro cónyuge ahí

Recomendaciones:

No debe entrar por ningún motivo con esta minuta a la audiencia

Responda con calma, piense antes de declarar y expláyese

La contraparte o el juez puede “contrainterrogar”, al respecto recuerde lo que se señaló en la explicación previa